

**TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES  
EN LA FRONTERA GUATEMALA - MÉXICO**

**Sandra Herrera Ruiz**

**Dirección General de Investigación, DIGI  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

**[mmigrantes@yahoo.com](mailto:mmigrantes@yahoo.com)**

**Tercera Conferencia Internacional  
Población del Istmo Centroamericano  
Costa rica  
17-19 noviembre de 2003**

# **TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES EN LA FRONTERA GUATEMALA - MÉXICO**

**Sandra Herrera Ruiz**

## **INTRODUCCIÓN**

En Guatemala, la firma de la Paz en 1996 creó muchas expectativas sobre la reconstrucción social, política y económica del país, lo cual supuso contar con condiciones políticas que propiciaran el retorno de miles de desplazados guatemaltecos que vivían principalmente en México, dando lugar a retornos organizados de refugiados entre 1995 y 1999.

Es así como el fenómeno migratorio en el proceso de paz demandó una política más activa de parte del Gobierno de Guatemala. Sin embargo en los últimos tres años, las instituciones que acompañaron el retorno dieron la voz de alarmar sobre nuevos flujos migratorios hacia México y Estados Unidos que involucraban incluso a retornados debido a la falta de condiciones sociales y laborales en Guatemala.

En un nuevo contexto, la migración internacional puede estar asociada a la falta de cumplimiento de los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, específicamente en lo relativo al Acuerdo de Reasentamiento de la población, el Acuerdo Socioeconómico y Agrario y en lo relativo a servicios básicos, infraestructura y vivienda. A lo anterior se suma la crisis que atraviesa la producción cafetalera a nivel nacional.

Este aspecto ocupa la atención de la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada, debido a que muchos guatemaltecos están protagonizando nuevos flujos migratorios, en un nuevo ciclo de desarraigo.<sup>1</sup>

Es por ello que este documento considera como objetivos necesarios:

1) Caracterizar quiénes son los trabajadores agrícolas temporeros que se desplazan a México: lugar de origen, edad, sexo, etnia, escolaridad, actividad productiva a la que se dedican, condiciones de su migración, lugar de destino, condiciones de salud, temporalidad de la migración, salarios, condiciones de trabajo, contactos y formas de contratación.

3) Conocer la percepción de los trabajadores agrícolas temporeros que migran internacionalmente respecto a las causas, procesos y consecuencias de los flujos migratorios hacia México.

Al contrario de lo que sucede en México, en Guatemala es escasa la bibliografía que relaciona las zonas fronterizas entre Guatemala y México. Por lo que un objetivo complementario consiste en sumarse a los esfuerzos desde Guatemala por aportar metodología y análisis sobre los movimientos de población de Guatemala entre sus fronteras, especialmente en el contexto de un Plan Puebla Panamá.

## **METODOLOGIA**

Son cuatro los estados de México que poseen límites fronterizos con Guatemala:

---

<sup>1</sup> Un comunicado de la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada (ACPD) ante la Reunión Binacional COMAR-SEPAZ, el 15 de mayo, 2001.

Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas, que para Guatemala corresponden a los departamentos de Petén, Quiché, Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango.

En Guatemala, San Marcos y Huehuetenango son los departamentos cuya situación económica y geográfica configuran la mayor cantidad de migración agrícola hacia México.

Ante lo cual el estudio concentró su atención en el departamento de San Marcos debido a que allí se reconocen los principales puntos fronterizos de Guatemala que comunican con la rica región productiva del Soconusco mexicano en el Estado de Chiapas.

Estos puntos fronterizos son El Carmen/Malacatán (Talismán/México) y Tecún Umán/Ayutla (Ciudad Hidalgo/México).

### ***Métodos***

Los métodos empleados fueron tanto cualitativos como cuantitativos. A la vez fue aplicado el método etnográfico, la recopilación de información documental, hemerográfica y bibliográfica.

La investigación hemerográfica, etnográfica y cualitativa fue realizada durante el año 2002 y la investigación cuantitativa fue realizada entre enero y febrero del año 2003. La investigación documental permitió reconstruir un contexto fronterizo a partir de 1990 cuando se incrementaron y diversificaron los flujos migratorios de guatemaltecos a México y a la vez se incrementaron los controles migratorios mexicanos.

### ***Cualitativo***

Fue posible grabar entrevistas a profundidad, entrevistas con informantes clave y grupos focales. La sumatoria de testimonios fue posible analizarlas en matrices de análisis y de esa manera encontrar tendencias que nos permitieron integrar una visión de conjunto.

### ***Cuantitativo***

Como otros estudios relativos a las migraciones, el principal reto fue enfrentar los vacíos de información sobre el volumen de emigrantes fronterizos documentados e indocumentados. Ante lo cual se aplicaron dos cuestionarios rápidos exploratorios: uno fue aplicado con 20 lideresas y líderes comunitarios procedentes de diferentes pueblos fronterizos con México. El otro fue aplicado a 27 Consejeros de Empleo<sup>2</sup> de diferentes lugares de origen, todos ellos de sexo masculino.

La encuesta final tomó en cuenta a 500 trabajadores agrícolas temporeros documentados que esperaban cruzar la frontera Guatemala/ México. Y quedaron divididos en 294 encuestas aplicadas en la frontera Tecún Umán/Ciudad Hidalgo, y 206 en la frontera El Carmen/Talismán.

Para decidir en dónde, cuándo, con quiénes y cuántas encuestas serían aplicadas, se realizó una investigación documental previa en la que fue posible establecer los meses de mayor movimiento migratorio y en base a observaciones no participativas se decidieron los días de la semana en que mayor flujo fronterizo se presentaba; por ejemplo viernes y sábado en El Carmen y domingo y lunes en el parque de Tecún Umán. Para decidir a quién encuestar se trazo como

---

<sup>2</sup> Consejeros de Empleo: Contratistas avalados por el Ministerio de Trabajo de Guatemala.

meta, aproximadamente sesenta trabajadores agrícolas cada día en cada frontera, tratando de contabilizar cada cierto número de personas hombres y mujeres.

De esa manera se obtuvieron datos sobre características de la población agrícola temporera; origen y destino, motivaciones y vulnerabilidades, salario y condiciones laborales, documentación y traslado entre fronteras.

## 1. CAFÉ AMARGO

Aunque la región Mesoamericana no es exclusivamente cafetalera, desde finales del siglo XIX, el café se ha ubicado como uno de los más importantes productos locales destinado a los mercados internacionales. Esto ha influido en el empleo de trabajadores permanentes en forma de colonato y de trabajadores estacionales dentro de cada país. Sin embargo, por su carácter regional también ha influido la migración laboral agrícola de la región.

Históricamente esto ha impactado la vida del área rural de muchos pueblos de la región y ha configurado las relaciones laborales, acceso a la tierra, conflictos sociales y políticos.

En el caso de Guatemala, la producción agrícola dista mucho de la modernización de relaciones de producción y de reconversión agrícola. Por el contrario está basada en el trabajo familiar y con modalidades de trabajo asalariado eventual.

Los trabajadores agrícolas estacionales, provienen de por lo menos cuatro tipos de unidades domésticas, las cuales pueden ser definidas por su situación en torno a la tierra:

- 1) Población con parcelas minúsculas de tierra y de baja inversión tecnológica, dedicadas a la siembra de maíz y economía de subsistencia.
- 2) Peones residentes en fincas involucradas en las fluctuaciones del mercado agrícola, cuya crisis ha provocado una aceleración de la pérdida de tierras y la proletarización cada vez más completa.
- 3) Población desprovista de tierra y residente en centros semiurbanos del área rural, que se involucra en el trabajo agrícola de temporada y de región.

De esta manera podemos ver que en los últimos diez años del siglo XX, la transformación de las formas de contratación laboral de los trabajadores agrícolas, obedece a la maximización que exige la producción agrícola en un marco mundial globalizante.

A los sistemas de contratación se suma el problema de tenencia de la tierra y cuyas unidades domésticas no logra satisfacer las necesidades de consumo de la población rural del país que en un 80% está constituida por indígenas.

La ausencia de empleo asalariado local y permanente, la exclusión social, la crisis en los mercados internacionales de la agroindustria, y la vulnerabilidad hacia los efectos naturales, siguen contribuyendo a la expulsión de la población rural, a refugiarse en las alternativas que la migración internacional a México como a Estados Unidos les ofrecen.

La migración estacional al interior del país y hacia la frontera con México ha sido un factor estructural del trabajo agrícola. Sin embargo la migración internacional al convertirse en estrategia de sobrevivencia para familias completas, implica una nueva forma de refugio contra la pobreza extrema de Guatemala. Podríamos identificar un nuevo tipo de migración internacional forzada producto de la inestabilidad económica y social producto de la crisis del café y de la exclusión social de Guatemala.

Esto significa que la migración internacional no puede ser vista como fenómeno aislado de lo económico y de lo político. Por el contrario la potencialidad migratoria de los países al margen de la globalización debe analizarse bajo la combinación de ambos y la incorporación de nuevos factores de orden estructural.

Un ejemplo del impacto global en las historias locales de Guatemala, constituye el hecho que en los últimos dos años, la mayoría de medianos caficultores redujeron su número de jornaleros a un 75%, mientras que los pequeños caficultores redujeron al 100% el empleo y decidieron recoger ellos mismos el grano. El carácter regional de la producción del café, tiene como consecuencia que los últimos dos años, la crisis haya alcanzado a los jornaleros guatemaltecos y centroamericanos que llegan a trabajar a México.

Sin embargo en México, una serie de cambios tecnológicos y de competitividad han permitido la sustitución de algunos cultivos y actividades económicas por otros de mayor rentabilidad. Esto significa para el istmo, la reconfiguración en las relaciones entre América del Norte y Centroamérica, una nueva forma de atracción laboral, y por supuesto un impacto en comunidades locales que aún no ha sido posible anticipar.

## **2. LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES DE GUATEMALA / MÉXICO**

Respecto a la migración internacional, Guatemala ocupa un espacio geopolítico estratégico al ser considerada punto de internación hacia América del Norte. Concretamente la frontera Guatemala / México tiene una extensión de 963 kilómetros, colindante en el lado guatemalteco con 22 municipios de 4 departamentos fronterizos.

A lo largo de la frontera se distinguen varios puntos fronterizos oficialmente reconocidos, pero también una cantidad difícilmente determinada de “puntos ciegos” de internación en México. Por estos corredores transitan diversos flujos de migración: trabajadores agrícolas documentados e indocumentados, comerciantes, empleados transfronterizos del sector de servicios, obreros calificados, transmigrantes y migrantes en tránsito hacia Estados Unidos. A ello se suman otros flujos de población como las personas varadas en las fronteras y migrantes expulsados/deportados.

Entre este flujo de emigrantes, distinguiremos los trabajadores agrícolas temporeros documentados, por constituir un importante volumen de emigrantes que configuran periódicamente las relaciones demográficas en sus lugares de origen, de tránsito y destino.

Este tipo de migración temporera, concierne a la informalización de los empleos

agrícolas, en donde los trabajadores eventuales están dispuestos a trabajar por bajos salarios, cortos períodos cuando la producción alcanza su nivel más alto, con intensa fuerza física y aún así estar dispuestos a regresar a sus comunidades de origen. Inclusive muchos de ellos pueden ser parte de los refugiados dispersos que se desplazaron en México durante el conflicto armado interno de Guatemala.

En este apartado se incluye a los trabajadores migrantes con bajos recursos económicos: indígenas y mestizos, con baja escolaridad, que salen de sus comunidades de origen, de forma individual, con un grupo de conocidos o con su familia.

Las estadísticas oficiales del Instituto de Migración de México, muestran en los últimos cinco años<sup>3</sup> ciclos de migración que van desde los 37,999 a los 79,253 hombres y mujeres agrícolas documentados, con aproximadamente siete mil cruces mensuales. Estas cifras pueden quedar cortas tomando en cuenta que existe un número no determinado de trabajadores agrícolas no documentados, y que además migran mujeres y niños en calidad de acompañantes que muchas veces no son reportados en las cifras oficiales.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE**

Según la encuesta aplicada, la composición de los trabajadores agrícolas temporales es predominantemente masculina, la cual constituye el 89% de hombres y el 11% de mujeres.

#### ***3.1 Género***

Esta proporción indica que en la producción agrícola, la migración a las fincas y ranchos de Chiapas, continúa siendo masculina. Sin embargo no es exclusiva de los hombres tomando en cuenta que las mujeres y niños participan activamente principalmente en la producción cafetalera.

En el proceso migratorio las mujeres viajan acompañadas, las adolescentes viajan sin hijos, pero las jóvenes adultas viajan con hijos menores de un año o bien con niños que a partir de los siete años, contribuyen a aumentar la producción familiar debido a que el pago del café es por caja.

Para estas mujeres, el trabajo agrícola significa desempeñar las mismas labores que los hombres y además llevar a los pequeños hijos en la espalda y preparar los alimentos. Esto nos hace recordar que también es posible encontrar a las mujeres ocupadas en las labores de cocina de las cuadrillas de trabajadores agrícolas. Muchas de ellas aparecen bajo la categoría reconocida de “acompañantes”, o ni siquiera es reconocida su migración al quedar acampando en las afueras de las fincas en donde son empleados sus esposos.

#### ***3.2 Estado conyugal***

La mayor cantidad de personas son casados o unidos, dando un 53.20%. En este mismo rango pueden incluirse a los divorciados y viudos que constituyen un 1%. Mientras que los solteros constituyen un 45.8%. Esta información también nos habla de la relación de pareja y de

---

<sup>3</sup> De 1998 a 2002.

los vínculos que se mantienen con los hijos, la cual es muy fuerte.

En cuanto a los dependientes, el número de personas que dependen de los trabajadores agrícolas puede variar desde una persona hasta 12 personas. Por ejemplo reportan que un 71% de trabajadores agrícolas tiene personas que dependen de ellos, mientras que un 29% reportó no dejar personas que dependan de ellos, esto tiene fuertes implicaciones tomando en cuenta los rangos de edad de los trabajadores con el estado civil, lo que implica que son familias muy jóvenes.

Entre quienes reportaron personas que dependen de ellos, el 47.54% reportaron tener por lo menos un hijo o hija.

### ***3.3 Edad***

La gran mayoría de trabajadores agrícolas documentados a Chiapas son hombres jóvenes, con óptimas condiciones de producción, capaces de resistir intensas jornadas de trabajo, con inadecuada alimentación.

La edad de los trabajadores muestra una población económicamente activa joven. De los trabajadores al momento de la encuesta el 48% tenía una edad menor a 24 años. El rango de edad más alto en que reportan emplearse como trabajadores independientes es entre los 19 y 23 años.

Aunque también podemos encontrar menores de edad no obstante que dentro de los esfuerzos de la Erradicación del Trabajo Infantil, el Código de Trabajo de Guatemala no tiene contemplado el traslado de menores de edad para trabajar fuera del país. Sin embargo en períodos de crisis alimentaria los niños y niñas deben contribuir con más intensidad en las actividades económicas de sus familias. Como respuesta, algunas organizaciones no gubernamentales han establecido programas de emergencia de alimentos, con el fin de motivar la educación y disminuir la migración infantil a cambio de permanecer en sus comunidades de origen.

A partir de los 24 años la participación agrícola empieza a disminuir. A partir de los 43 años la participación es casi insignificante debido al desgaste físico y requerimientos de los empleadores.

Esto significa que las condiciones de vida son limitadas por las enfermedades, analfabetismo, bajos índices de longevidad, altos índices de mortalidad infantil.

### ***3.4 Escolaridad***

En torno a la escolaridad, un 16.71% de los entrevistados eran analfabetas, el 72.68% reportó por lo menos los primeros tres años de nivel primaria, y un 10.61% había aprobado algún grado de la escuela secundaria. Sin entrar en mayores detalles sobre la educación en Guatemala, debemos recordar que las deficiencias en la educación primaria convierten a muchas personas escolarizadas en analfabetas funcionales.

### ***3.5 Etnia***

Durante la migración internacional el idioma y el traje dejan de ser usados. Por lo que en términos culturales la identidad es disimulada. A veces es muy difícil especificar las diferencias étnicas entre mestizos e indígenas, porque los mestizos son diluidos en la pobreza y los indígenas soslayan su identidad en el vestuario e idioma Español a la usanza mexicana.

El Español se convierte en medio común de expresión en la región fronteriza con México, aunque los trabajadores agrícolas provengan del área rural predominantemente indígena con diferentes idiomas mayas. Cabe agregar que el Español muchas veces es controlado por los hombres y no tanto por las mujeres. Esto a la larga influye también en la movilidad de las mujeres.

Por otro lado, gracias a los contactos culturales producto de la migración, y a la influencia de los medios de comunicación, se lleva a cabo la transculturación. Con ello también se someten a revisión los hábitos y costumbres y por consiguiente surge la decisión entre conservar o desechar los elementos identitarios y con ello el proceso de aculturación.

### ***3.6 Acompañantes***

Asociado al nivel identitario, también podemos encontrar el apego de los trabajadores agrícolas a sus comunidades de origen. Muchos se resisten a la idea de irse lejos para estar cerca de sus tierras, comunidades y familias.

Por ejemplo en relación a las y los acompañantes el 30.6% era acompañado por uno o más familiares y el 69.40% manifestó viajar sin familiares aunque si reconocieron viajar con amigos. Entre quienes viajaron con familiares, el 64.82% manifestó viajar con familiares directos como cónyuge, hijas e hijos.

### ***3.7 Lo más difícil de migrar***

Los trabajadores agrícolas se mueven en grupos de familiares y vecinos. Pero también es un hecho que muchas familias quedan segmentadas sin ninguna comunicación por varios meses, afectando a la vez la composición demográfica de las comunidades de origen.

La composición familiar nos hace recordar que los entrevistados opinan que lo más difícil de migrar fuera del país es dejar a su familia, las malas condiciones laborales, el traslado hasta la finca en México, sentirse desarraigados y sin protección de su país y la mala alimentación.

## **4. MOTIVACIONES PARA MIGRAR TEMPORALMENTE**

La distinción entre migración de supervivencia y la migración por búsqueda de oportunidades, es necesaria para identificar las motivaciones y condiciones en que afectan a la población de los países del istmo.

En el caso de Guatemala, existen factores de atracción que inciden en el desplazamiento

temporal de los trabajadores agrícolas temporales. De los entrevistados el 44.20% respondió que iba a trabajar a México porque pagan más que en el propio país. El 31.80% señaló la falta de trabajo en Guatemala, mientras que el 24% restante señaló carencias familiares relativas a la pobreza, falta de alimentos, manutención de la familia y falta de dinero.

Respecto al uso de los ingresos provenientes del trabajo temporal, el 51.73% es destinado a la compra de alimentos, el 23.05% para vestuario, el 3.84% para adquirir bienes duraderos, solamente el 1.28% es ahorrado.

#### **4.1 Alimentos**

Una economía de subsistencia impide agenciarse de fondos para sufragar los gastos de la canasta básica. De esta manera el hambre se convierte en un fenómeno multicausal, en el cual el desempleo juega un papel de gran importancia.

En tiempos de crisis alimentaria por sequía o desempleo, las mujeres reportaron pasar varios días sin comer, porque solo alcanza para los niños. Esto se incrementa cuando los esposos van a trabajar fuera de las y no pueden dejar dinero en la casa.

El maíz continúa siendo la base de la alimentación y del interés de las familias campesinas de Guatemala para asegurar su sobrevivencia. Estudios al respecto han demostrado que la producción de maíz garantiza el 70% de las calorías de la mayoritaria población campesina.

#### **4.2 Mejor salario**

Las y los trabajadores agrícolas del suroccidente de Guatemala no van a otros lugares del país, porque en México los salarios de las fincas cafetaleras son mejores. Por ejemplo les dan alojamiento, alimentación y salario mínimo, que aunque en malas condiciones aún así superan las de Guatemala.

Respecto a las causas, es necesario reconocer el tipo de ingresos que perciben los trabajadores para algunos son de subsistencia y para otros complementarios. La categoría de mejor salario, está asociada a la obtención de *monetario*, ya que para muchos trabajadores del área rural, la principal fuente de ingreso anual en dinero deriva de las actividades agrícolas.

#### **4.3 Deudas**

La migración es una empresa que necesita ser costeadada tanto por quienes migran, como por los que se quedan. El costo del viaje algunas veces implica adquirir deudas, por ejemplo el 12.90% manifestó haber contraído deudas antes de salir de su lugar de origen.

Quienes reconocieron haber contraído deudas, 40.32% dijeron haberlas adquirido en el momento de la migración y el 59.68% como saldo de deudas del año inmediato anterior. Estas deudas fueron contraídas en un 53.23% con familiares directos y el resto con familiares políticos, amigos, conocidos, prestamistas, vecinos, dueños de tiendas, inclusive con instituciones de desarrollo y bancos del sistema.

Los anticipos monetarios permiten ingresos inmediatos mediante endeudamiento, y para este estudio los reconocemos de la siguiente manera:

- 1) “adelantos” en efectivo provenientes de contratantes.
- 2) préstamos monetarios con bancos, instituciones y usureros
- 3) deudas con comerciantes por productos por ejemplo de artículos de consumo
- 4) préstamos provenientes de parientes, vecinos y conocidos

Las deudas disimulan la esclavitud, ya que son presentadas como anticipos deducibles del trabajo. Al respecto existen fuertes evidencias de la intervención de los contratistas en esta forma de captación, traslado y ubicación de trabajadores agrícolas fuera de sus países de origen.

Esto nos hace pensar que existe también una asociación entre las experiencias adquiridas en trabajos agrícolas temporales en México, y asegurar un camino que les lleve hacia Estados Unidos posteriormente.

## **5. DESPLAZAMIENTO DE LOS TRABAJADORES AGRÍCOLAS GUATEMALA - MÉXICO**

Los flujos migratorios tienden a aumentar cuando existe mayor inestabilidad y las relaciones sociales en se vuelven volátiles, ella sea por eventos políticos, crisis económicas, desastres naturales. Esto da como resultado depresión en la capacidad de consumo de la alimentación, educación, medicinas, ahorro, vivienda y vestuario.

### ***5.1 Documentación***

Existen dos clases de trabajadores agrícolas temporeros, los que migran utilizando algún documento de identificación y algún tipo de contrato laboral, y los que migran sin ningún tipo de documento.

De los trabajadores entrevistados el 78.6% lo hizo a través de la Forma Migratoria de Visitante Agrícola, un 20% con pase local y el resto a través de otros procedimientos. La FMVA es un permiso con el cual los trabajadores agrícolas pueden trasladarse a territorio mexicano, hace algunos años tenía validez de un mes pero en los dos últimos años su vigencia es anual.

Es posible que esto haga disminuir los registros oficiales de trabajadores agrícolas en los últimos años, aunque también se puede observar que los pases locales invisibilizan el propósito real de la migración agrícola. A esta categoría de falta de registros fiables, se suma la problemática de los trabajadores indocumentados quienes recorren largas distancias entre las montañas de la Sierra Madre o cruzando el río Suchiate para internarse en México en puntos “ciegos” de la migración.

La documentación de trabajadores agrícolas transfronterizos conlleva procedimientos que necesitan ser modificados. Esto significa en primera instancia reconocer que su status más que migratorio es laboral y que por lo tanto los Ministerios de Trabajo, tanto de Guatemala como de

México deben proceder.

### ***5.2 De dónde vienen***

En este contexto histórico, la zona de la tierra fría de Guatemala o del Altiplano occidental, en especial Huehuetenango, es el área geográfica de donde más emigran trabajadores y trabajadoras agrícolas tanto a la costa de Guatemala como la zona costera de México.

Pero también provienen de la bocacosta del suroeste de San Marcos y la llamada Costa Cuca de Quetzaltenango cuyas tierras son altamente fértiles y por consiguiente con alta concentración de tierras dedicadas a la agro exportación.

Además San Marcos, Quetzaltenango y Huehuetenango, también provienen de Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Jutiapa, Sololá, Totonicapán y Zacapa.

Algunas de estas comunidades son reconocidas como de extrema pobreza y con riesgo de crisis alimentaria. Y otras reconocidas como de recuperación posconflicto armado interno. Además presentan una peculiar conformación demográfica y económica en donde se puede observar que las economías locales se nutren de las remesas procedentes de los Estados Unidos.

### ***5.3 Hacia dónde van***

Chiapas es el Estado más pobre y de mayor población indígena de México, no obstante los campesinos guatemaltecos encuentran en la región del Soconusco atractivas fuentes laborales y de ingresos, debido a que la región sur de Chiapas se caracteriza por la calidad de sus suelos, buena infraestructura y propiedad de agroindustriales.

Chiapas tiene dieciséis municipios fronterizos con Guatemala: Acacoyagua, Acapetagua, Cacahoatán, Escuintla, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Villa Comaltitlán, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán, Unión Juárez.

De estos municipios siete están localizados en el Soconusco: Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Unión Juárez, precisamente donde se encuentra la región agrícola más rica.

En la región del Soconusco los empleadores son tanto propietarios individuales como ejidatarios. Y sus razones para emplear guatemaltecos: bajos salarios, no pagan prestaciones, son extranjeros y no pueden reclamar derechos. Por lo que ni siquiera representan una amenaza en términos de luchas reivindicativas.

Los trabajadores agrícolas se dirigen en mayor cantidad a las fincas (95.80%), y en menor proporción a los ejidos. En el caso de las fincas, éstas son grandes extensiones de tierra, a nombre de un dueño. Por la dimensión de las tierras cultivadas se nutren de una fuerte contratación de mano de obra especialmente en los momentos pico de la producción. Por otro lado los ejidos se caracterizan por ser unidades pequeñas de producción, de propiedad familiar o colectiva.

El Ministerio de Trabajo de Guatemala, identifica que la emigración de los trabajadores agrícolas se dirige principalmente a los siguientes lugares de México: Tapachula, Motozintla, Ángel Albino Corzo, Ciudad Hidalgo, Huixtla, La Concordia, Pueblo Comaltitlán, Acacoyagua, Tuzantán, Mapastepec, Acapetagua, Tila, Mazatlán, Villa Corzo, Yajalón, Cacahoatán, Unión Juárez, Pijijiapan, Siltepec, Frontera Comalapa, Villa Flores, Trinitaria, Tuxtla Chico, Jiquipilas, Ocozocuatla de Esponza.

De estos lugares, las personas entrevistadas manifestaron dirigirse a Tapachula, Huixtla, Motozintla, Mazatlán, Jacaltenango La Paz, Escuintla, Acapetagua, Huehuetán, y La Concordia. En menor medida Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán, y Tuxtla, entre otros.

Esto demuestra que los trabajadores agrícolas temporales documentados de Guatemala no solo se dirigen a la Región del Soconusco, sino que se expande a lo que Cáceres (2001:140) identifica como nuevas rutas de acceso a centros laborales debido al incremento de la emigración agrícola documentada y nuevos centros de atracción para fuerza de trabajo.

#### ***5.4 Rutas reconocidas para el paso en Guatemala y México***

El Ministerio de Trabajo de Guatemala reconoce que las rutas migratorias autorizadas son: en Guatemala: Tecún Umán, El Carmen, Malacatán, La Mesilla. En México: Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez, Mazapa de Madero y Ciudad Cuhautémoc.

Los cruces hacia México ocurren en los lugares que ofrecen mayores ventajas geográficas, de comunicación y de contactos,<sup>4</sup> como en El Carmen/Talismán y Tecún Umán/Ciudad Hidalgo. Estos lugares atraen a distintos flujos de migrantes, pero también asaltantes y autoridades migratorias.

### **6. TEMPORALIDAD EN LAS MIGRACIONES AGRÍCOLAS HACIA CHIAPAS**

El trabajo temporero transfronterizo no es uniforme durante el año. Su característica es precisamente la eventualidad en períodos pico de la producción del país de atracción. En el caso de los trabajadores agrícolas temporales guatemaltecos, disminuyen su migración de febrero a agosto. Luego de septiembre a enero se incrementa nuevamente.

Los períodos de mayor movilidad son septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero que coinciden con las épocas de cosecha cafetalera. Sin embargo en la producción bananera y platanera, la producción y empaque es permanente.

#### ***6.1 Desplazamiento***

El tiempo que utilizan en el viaje desde sus lugares de origen hasta el lugar de trabajo está relacionado con la distancia entre los dos lugares. Lo importante es que el 31.20% de los entrevistados utilizan más de doce horas, el 38.20% necesitan entre siete y doce horas y solamente el 30.60% utiliza entre 1 y 6 horas de viaje. Parte de este tiempo es utilizado para realizar trámites migratorios, el cual puede llevar entre una hora o tres horas.

---

<sup>4</sup> Contratistas: recientemente llamados "Consultores de empleo".

En cuanto al tiempo que tenían destinado ir a trabajar a México, el 80.2% va hasta un mes, el 16.4% lo hará de un mes y medio a dos meses, y el 3.4% por mayor tiempo.

Las personas entrevistadas manifestaron que a partir de 1995 se reforzó la necesidad de viajar a otro país.

## **7. ACTIVIDADES EN LAS QUE SE EMPLEAN**

El principal producto es el café, sin embargo otros productos están tomando auge después de la prolongada crisis del café. Algunos de ellos son el plátano, caña de azúcar, y otras frutas cuya temporalidad definen los procesos migratorios de los trabajadores agrícolas.

Los cultivos que reciben más trabajadores son el café con un 61.20%, la papaya un 24.80%, la caña de azúcar un 6.40%, el plátano un 4.40% y otros un 3.6%.

En el trabajo agrícola, no queda excluida la forma contemporánea de trabajo forzoso, especialmente cuando se trata de cultivos ilícitos, tal como se perfila en algunas regiones fronterizas entre Guatemala y México.

### **7.1 Relaciones laborales**

Las perspectivas laborales de las personas entrevistadas al momento de internarse en territorio mexicano son: el 75.20% tienen trabajo con contratista, el 23.4% tiene trabajo seguro con patrono y solamente el 1.4% va a buscar trabajo.

De los trabajadores entrevistados, el 45.6% fueron remunerados por tarea y el 53.2% por jornales. Estos últimos recibieron entre cinco y siete dólares diarios, salarios comparativamente mucho más altos que los que se obtienen en Guatemala en tareas similares. A la fecha de la encuesta, el trabajo agrícola era remunerado en US\$4.64 diarios.

*El contratista llegó a donde vivimos y nos dijo que del otro lado el café se está cayendo, por eso vamos pero no conozco a donde vamos. Nos dijo que el pasaje es libre, y que la caja de café nos la pagan a cuarenta pesos, pero con el descuento de los tres tiempos de comida, nos quedan como treinta pesos. (Entrevistado No. 3. Soltero. 18 años. Aldea Margarita, arriba de la Asintal Retalhuleu)*

## **8. VULNERABILIDAD**

Durante el traslado y empleo fuera de Guatemala, los trabajadores agrícolas manifestaron haber sufrido infecciones gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas. También están otras entidades clínicas reconocidas como el dengue y paludismo. Otro tipo de afecciones que también se pueden agregar los síndromes antropológicos que están referidos a creencias sobre enfermedades y que las manifiestan como fiebres, fríos, dolor de huesos y dolor

de cabeza.

Ante las afecciones sufridas en viajes anteriores, los trabajadores agrícolas reportaron en un 57.45% haberse tratado ellos mismos, mientras que 31.91% recibieron asistencia por parte de la finca. Ante una manifiesta falta de atención médica también recurrieron a otras alternativas como ser tratados por los compañeros de trabajo, por el contratista, por la familia o por la atención privada de salud.

Además pueden ser víctimas de tratos degradantes, retención de documentos de identidad, privación de alimentos o agua, amenazas, agresiones físicas, acoso sexual, abandono en lugares desconocidos e incluso homicidios. En el lugar de destino algunos pueden caer en la mendicidad u otras transgresiones sociales y jurídicas.

Al respecto, los trabajadores entrevistados manifestaron que un 42.40% había tenido problemas, entre los que resaltan maltrato verbal, dificultades en el pago salarial, proporción de la comida, engaño sobre las condiciones laborales, mal trato físico, horas extraordinarias de trabajo.

*Una vez nos fuimos a México con los hijos de ocho y diez años a la finca El Olvido, pero ya estando allá nos dimos cuenta que casi no había café y que estaba lejos para irlo a cortar. Aún así nos quedamos un mes pero el contratista no regresó a traernos, entonces la gente se reunió y decidió regresarse a pie a Guatemala, porque pensamos que quedaba cerca. El grupo caminó tres días a pie con niños pequeños. Dormíamos al pie de las montañas donde nos entraba la noche. Había mucho frío, montañas, barrancos, animales gritando y nuestros niños llorando porque ya no aguantaban. Llegamos a dormir en un lugar llamado Zapata; vaya que las gentes nos dieron agua, tortilla y tamalitos. Después salimos a Mapastepec hasta llegar a Tapachula. (Entrevista No. 5. Mujer casada. Génova Costa Cuca, Quetzaltenango)*

Y que los problemas provenían en un 39.15% de los caporales, un 25.11% de los patronos, un 13.62% de los encargados/mayordomos, un 10.21% de los administradores, un 8.94 de los contratistas y un 2.13% de los mismos compañeros de trabajo.

Además, las cédulas de los trabajadores son comprobadas y recogidas antes de trabajar y cuando terminan el trabajo se les regresan sus documentos. El trabajador no puede salir de la finca.

### **8.1 Respuestas al conflicto**

Ante la problemática se han generado varias respuestas, algunas de ellas son de pasividad, pero otras son contestatarias y espontáneas.

## **RECOMENDACIONES**

Incluir en las negociaciones bilaterales sobre los trabajadores guatemaltecos en México, diagnósticos aplicados que permitan dar a conocer las necesidades, motivaciones, opciones y percepciones de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el diseño de proyectos de atención.

Se hace necesario el intercambio bilateral de información, consultas y cooperación. Así como mejorar las relaciones de trabajo entre los representantes gubernamentales y los no gubernamentales de México y Guatemala.

Mejorar las relaciones y coordinación de esfuerzos Guatemala - México sobre sistemas ágiles y eficaces de documentación laboral de los trabajadores agrícolas guatemaltecos y sus familias para agilizar su paso migratorio.

Revisar las implicaciones de las formas y normas migratorias / laborales que contradigan la protección laboral de niñas, niños, mujeres y hombres trabajadores agrícolas.

Fortalecer procesos de negociación para la cooperación bilateral: migración, trabajo, salud, economía, relaciones exteriores, educación, organización civil

Mantener un monitoreo de la población migrante desde sus comunidades de origen y de destino.

Tomando en cuenta la situación migratoria en la que se encuentra actualmente Guatemala, es necesario establecer campañas comunitarias de formación sobre los derechos laborales de los trabajadores migratorios.

Prestar atención a las condiciones migratorias de los trabajadores agrícolas temporeros, quienes deben ser vistos como trabajadores fronterizos y por lo tanto deben tener un tratamiento diferente al resto de emigrantes en tránsito, esto significa revisar también los procesos de aseguramiento y deportación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS, DOCUMENTALES Y HEMEROGRÁFICAS

- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas. 31 de marzo, 1995. Suscrito en Ciudad de México por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca. Editado por la Oficina de Información Pública de MINUGUA, Guatemala, agosto 1995. Págs. 1-20
- Acuerdo para el Reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado. Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados, CEAR. Guatemala, 1996. Págs. 1-14.
- ACPD. Un comunicado de la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada (ACPD) ante la Reunión Binacional COMAR-SEPAZ, el 15 de mayo, 2001.
- Arriola, Aura Marina. *Tapachula, "la perla del Soconusco"*. Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Programa Guatemala. Serviprensa Centroamericana. Guatemala 1995. Págs. 1-96.
- Cáceres Ruiz, Carlos. *Migrantes guatemaltecos en México*. Oficina del Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado. COMODES. Guatemala, 2001. Págs. 1-148.
- Cambranes, J.C. *Café y Campesinos, los orígenes de la economía de plantación moderna en Guatemala, 1853-1897*. Editorial Catriel, 2da. Edición. Madrid, España 1996. Págs. 1-318
- Carrillo, Ana Lorena (compiladora). *Migraciones, frontera y sociedad*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC. Guatemala, 2001. Págs. 1-117.
- Castillo, Manuel Ángel y Palma, Silvia Irene. *La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*. FLACSO. Guatemala, 1996. Págs. 1-155.
- Graeme, Hugo. *Evaluation of the impact of migration on individuals households and communities*. National Migration Surveys, Guidelines for Analices. United Nations, New Cork, 1982. Págs. 189-200.
- Instituto Nacional de Migración. *Delegación Regional en Chiapas. Secretaria de Gobernación. Perfil Delegación 2000*. 23 de febrero, 2001. Págs. 1-37.
- Palma, Silvia Irene. *Irse para quedarse: el dilema del migrante*. *Dialogo*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Guatemala Nueva Época, año II, No. 11, enero de 2002. Págs. 1-4.
- Plataforma Agraria. *Reforma Cafetalera: ante la crisis económica, mayor pobreza y hambre en el campo*. CONIC – PTI- AVANCSO – CALDH. Guatemala, junio del 2002. Págs. 1-20.

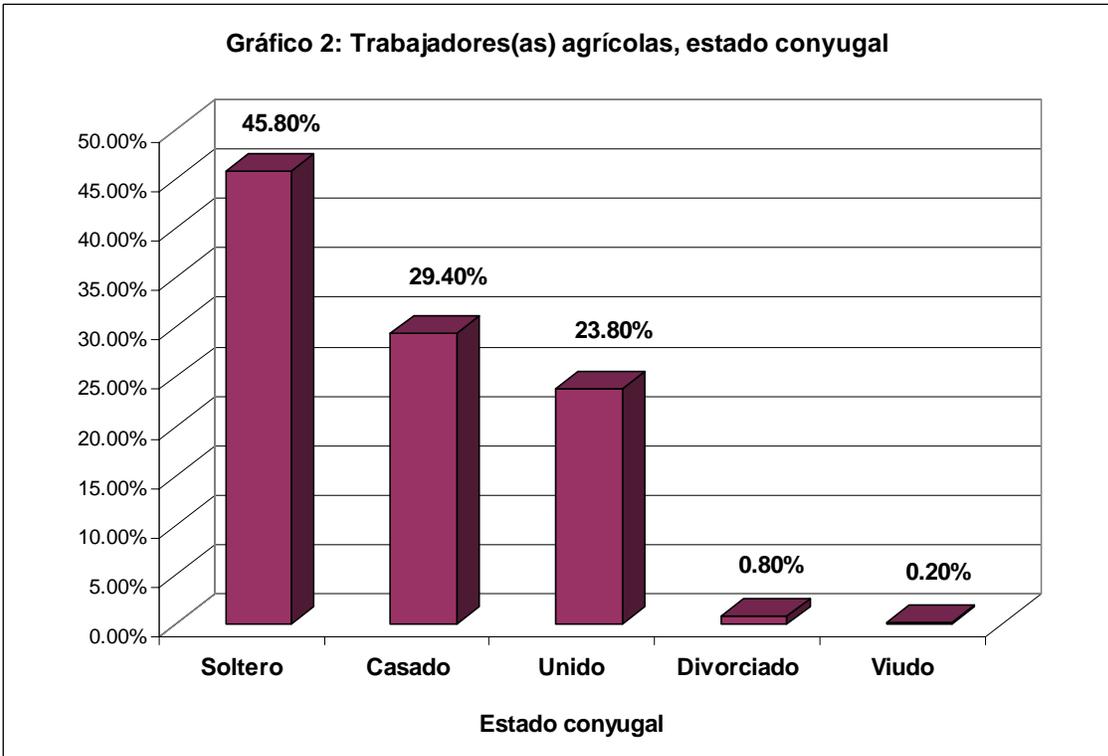
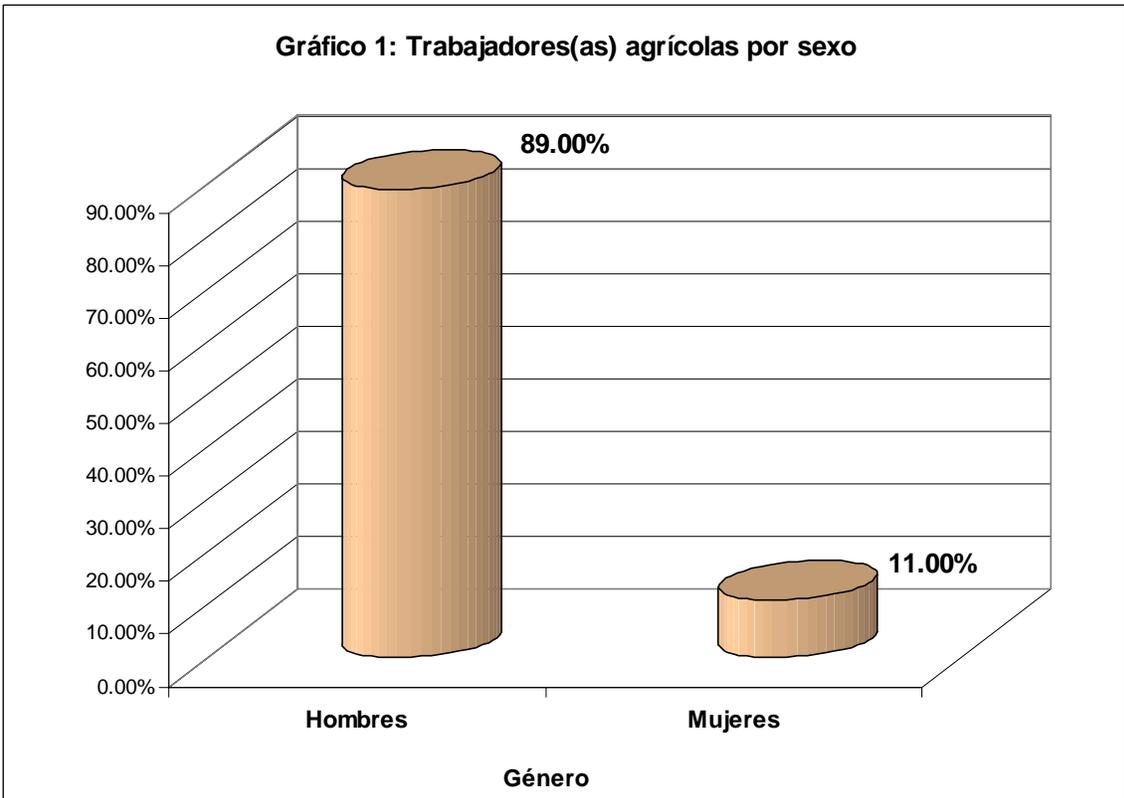
Prensa Libre. Paredes Díaz, Jennifer. Desempleo: masiva migración a México. Guatemala 13 de febrero, 2001. Actualidad. Pág. 6.

Programa de Derechos Humanos Obispado de San Marcos, Guatemala. Crisis del Café... motivo de despidos masivos de trabajadores (as) de fincas. En: Realidad y Justicia. Año 1, Boletín Formativo e Informativo 1. Año 2001. Págs. 1-12.

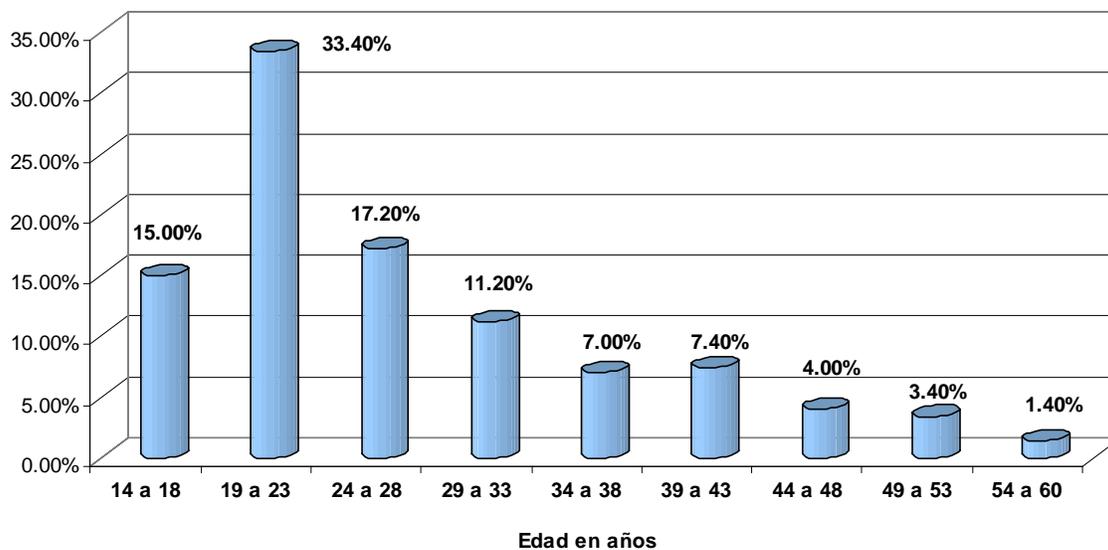
Samper K. Mario. *Las repúblicas agro exportadoras (1870-1945)*. Edición a cargo de Acuña, Victor Hugo. En Historia General de Centroamérica. Tomo IV. FLACSO. Costa Rica 1994. Págs. Consultadas de la 11 a la 110. Págs. 1-443.

Siglo Veintiuno. Vásquez, Julio. Caficultores prevén 120 mil despidos. Pulso económico. Guatemala 28 de febrero, 2001. Pág. 25.

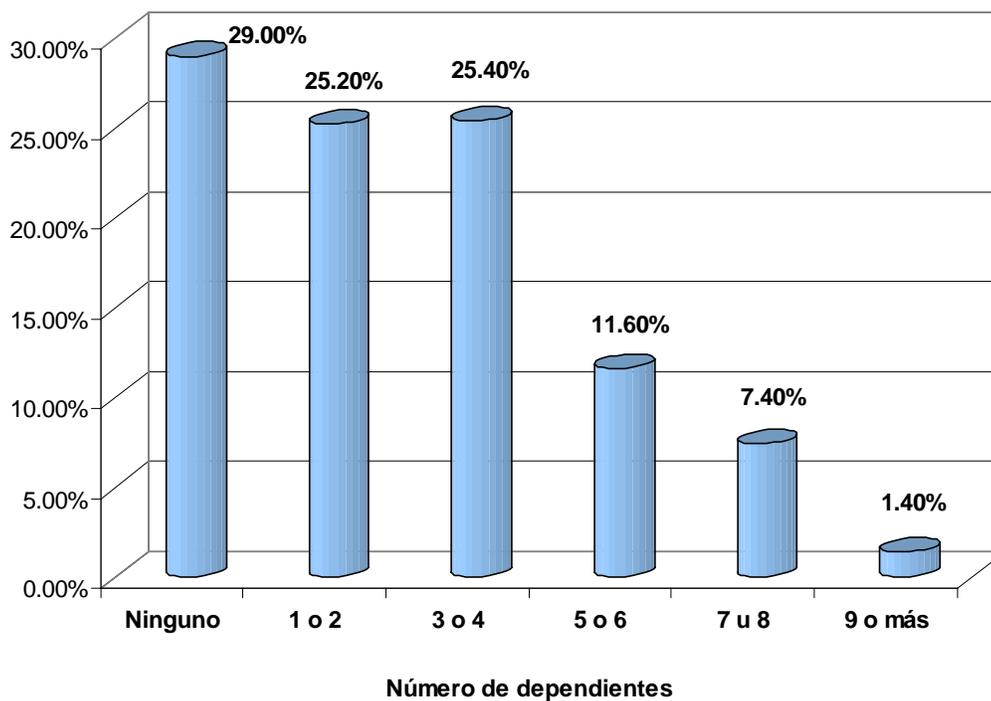
Wellman, Werner. *Camino a la dignificación de los trabajadores migrantes*. Análisis de la Convención de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (ONU, 1990). Coordinadora de ONGs y Cooperativas, CONGCOOP. Litografía Foto Publicaciones. Guatemala, 2000. Págs. 1-23.



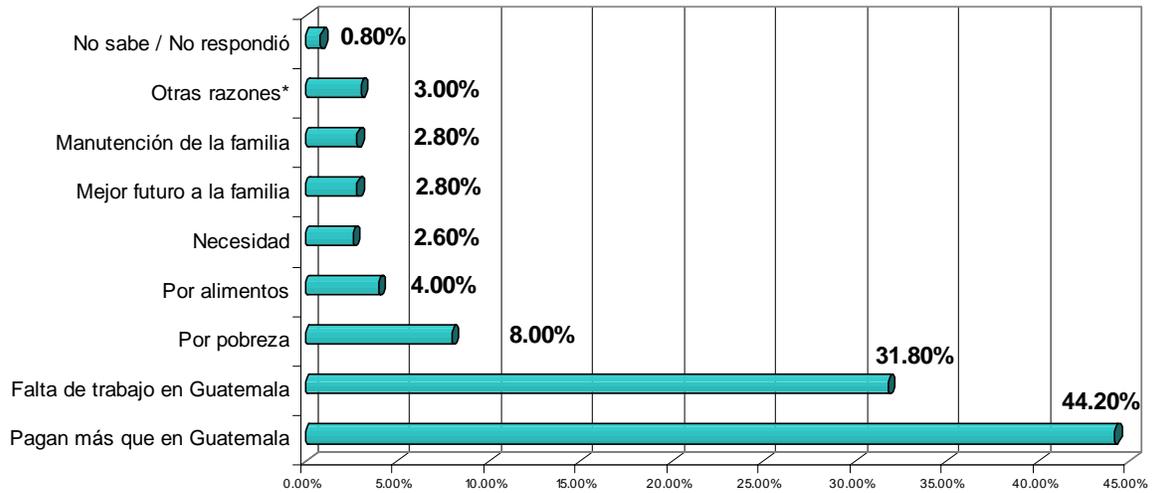
**Gráfico 3: Trabajadores(as) agrícolas, rangos de edad**



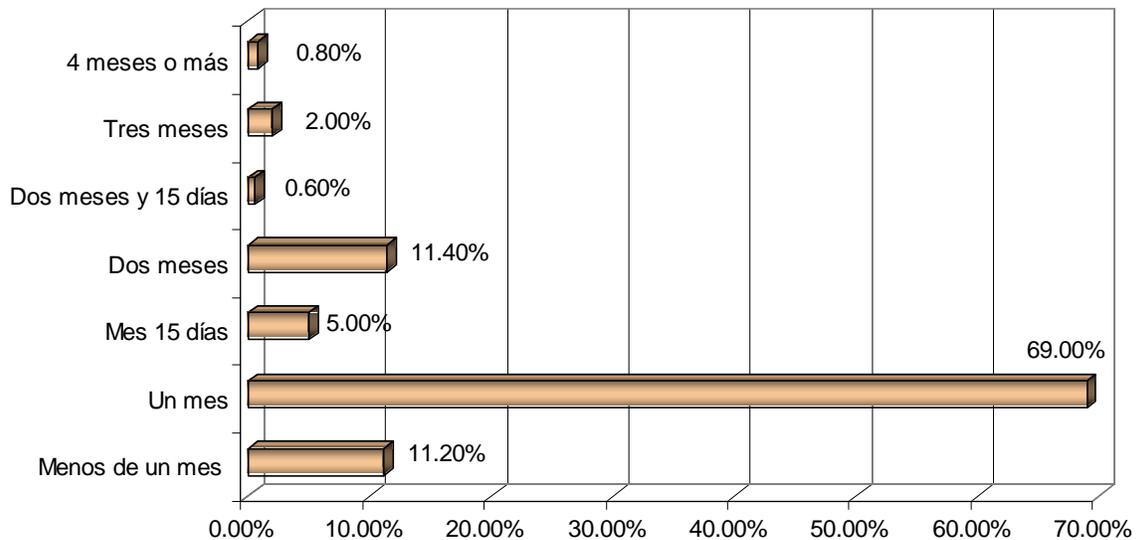
**Gráfico 4: Cantidad de dependientes del trabajador(a) agrícola entrevistado**



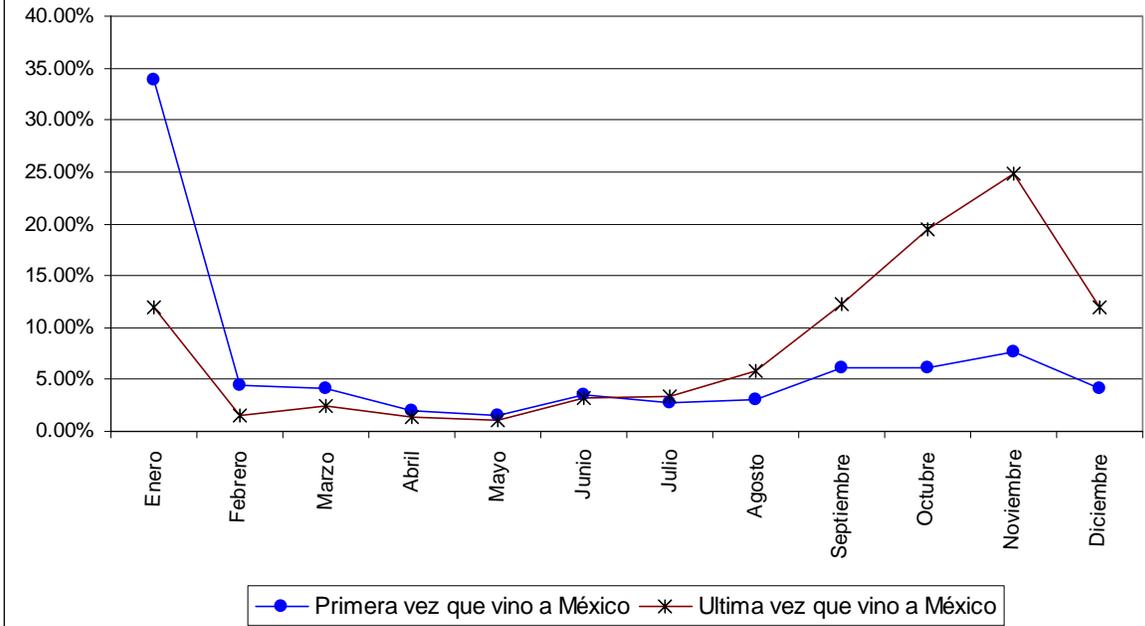
**Gráfico 5: Principales razones del trabajador para ir a laborar a México**



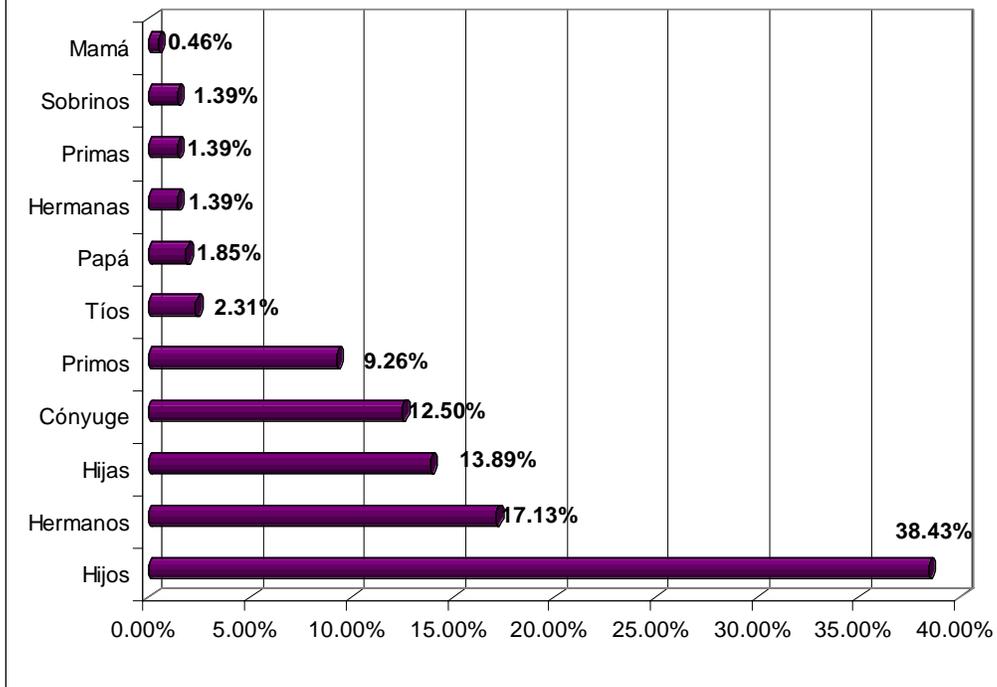
**Gráfico 6: Tiempo proyectado por el trabajador(a) para laborar en su actual visita a México**



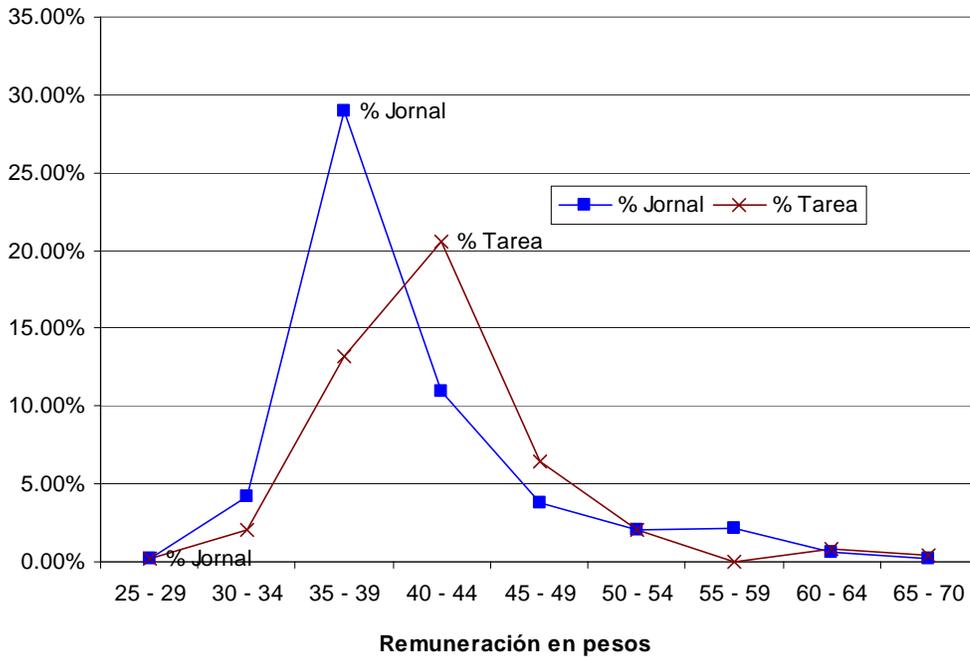
**Gráfico 7: Comportamiento de visitas a México por parte de trabajadores agrícolas por mes comparación primera visita y visita más reciente realizada**



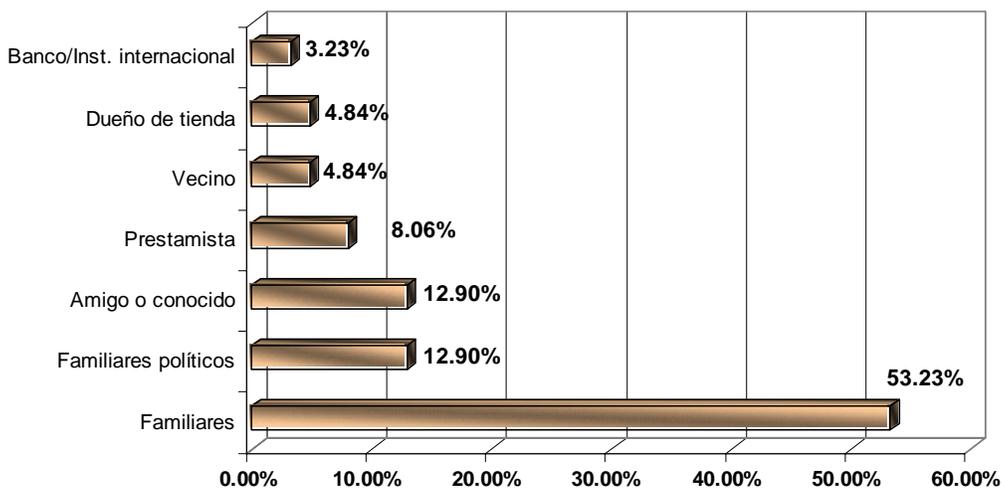
**Gráfico 8: Familiares que acompañan al trabajador(a) agrícola**



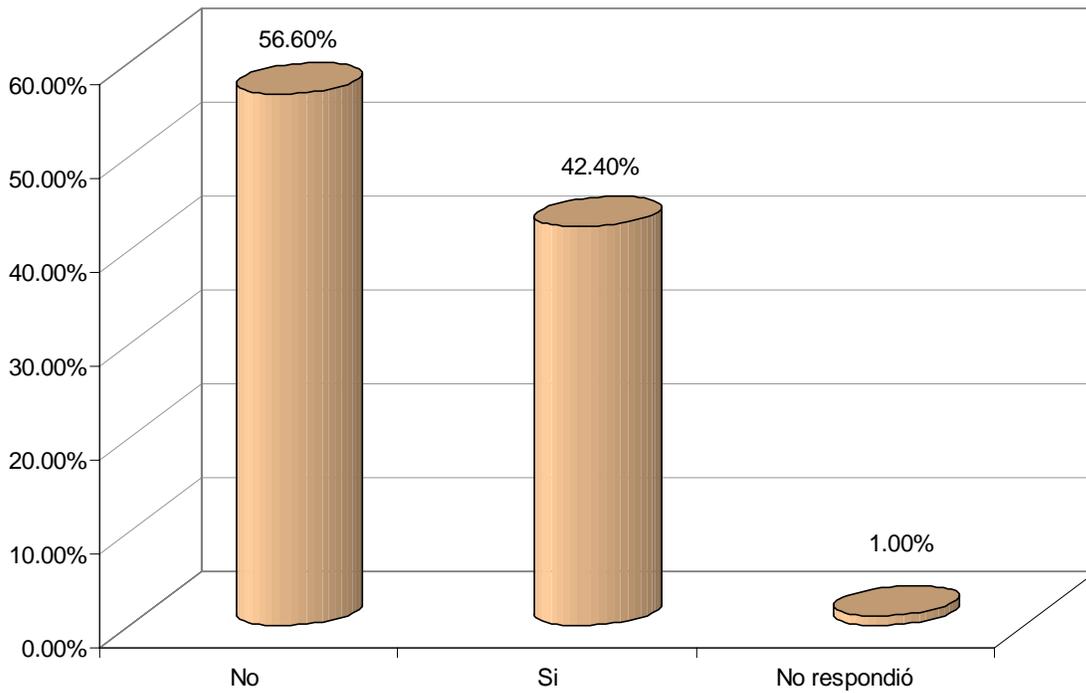
**Gráfica 9: Remuneración recibida por forma de pago, jornal o tarea**



**Gráfico 10 ¿Con quién a contraído deudas?**



**Gráfico 11: ¿Ha recibido malos tratos en sus viajes anteriores a México?**



**Gráfico 12: ¿Por parte de quién ha recibido el maltrato?**

